

## **ACTA Nº: 1/2011: Reunión Ordinaria de la Asamblea de socios del Club Ciclista Montaña Palentina**

En Cervera de Pisuerga, siendo las 18:30, del día 22 de enero, del año 2011, se reunió la Junta de socios del Club Ciclista Montaña Palentina conforme a los estatutos y a ley.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Junta de socios:

JAIME ANDRES CALLEJA (Presidente)	ANGEL ANTOLIN BUEY
DIEGO ISLA PRADA (Secretario)	LUIS MIGUEL ISLA FERNÁNDEZ
ANTONIO RONCERO REDONDO	ALEJANDRO MARTÍN GARCÍA
JUAN MAESTRO HERNANDEZ	ERIC ARROYO MEDIAVILLA
WIFREDO ROMÁN IBAÑEZ	CARLOS DIEZ LEZCANO

Total ==== 10

Los miembros de la Asamblea General, tras ser informados de que no se ha recibido ninguna proposición formulada por los socios dentro del plazo marcado por los Estatutos, aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea.
2. Análisis de la temporada 2010.
3. Presentación de las cuentas y del presupuesto 2011 y su aprobación.
4. Propuestas de la Junta Directiva.
5. Proyecto de actividades de la temporada.
6. Cuotas de los socios y licencias federativas.
7. Ruegos y preguntas.

-----

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea:**

Tras el saludo de bienvenida del Presidente, el Secretario realizó la lectura del acta de la última Asamblea realizada por el Club, la cual fue aprobada por unanimidad.

### **2. Análisis de la temporada 2010:**

El presidente del Club realizó un breve resumen de las actividades realizadas durante el pasado año 2010 destacando que se ha logrado cumplir con el objetivo de promover y desarrollar la práctica del ciclismo en la Montaña Palentina. Además, hizo especial mención en la exitosa organización del XXXI Gran Premio Villa de Cervera y en los actos de clausura de la temporada, así como en el gran volumen de visitas que poseen las páginas oficiales del Club en internet y en las redes sociales. Concluyó su intervención indicando que el próximo cometido del Club radica en buscar un crecimiento de la sección cicloturista y en mantener el prestigio logrado hasta la fecha en la organización de la carrera de las fiestas patronales de Cervera.

### **3. Presentación de las cuentas y del presupuesto 2011 y su aprobación:**

El presidente del Club expuso la situación financiera, así como las principales partidas de ingresos y gastos. Las cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación, se presenta un presupuesto para el presente año por un total de 9.400 € desglosado por secciones, siendo éste aprobado por unanimidad.

### **4. Propuestas de la Junta Directiva:**

La primera propuesta presentada es anunciar las Comisiones de Trabajo para la sección cicloturista del Club y para la organización del Gran Premio 'Villa de Cervera' y la designación de los socios Juan Maestro y Eric Arroyo como miembros de las mencionadas Comisiones. Se aprueba por amplia mayoría.

La segunda propuesta aborda la confección de la ropa deportiva y de calle oficial del Club. Se anuncia a los socios que la empresa SPIUK será la designada y se presenta el presupuesto enviado por la mencionada empresa con el precio de cada una de las prendas. Así mismo, se anuncia que en los próximos días se enviará por correo electrónico de los socios el presupuesto y las posibilidades de elaboración de las prendas de calle.

Llegado a este punto de la Asamblea, se discutió sobre diversos temas, siendo aprobadas por UNANIMIDAD las siguientes propuestas:

- 1- Buscar hasta mediados del mes de febrero patrocinadores para costear en parte el gasto de las prendas oficiales. Se decide acudir primero a las empresas que ya han apoyado actividades anteriores del Club con precios acordes a los tiempos de crisis económica que atravesamos.
- 2- A propuesta del socio Eric Arroyo, se acuerda que el diseño porte algún motivo que se identifique con el área geográfica de la Montaña Palentina como la huella de un oso o la silueta del pico Curavacas y se traslade a los diseñadores de la empresa designada.
- 3- Se aprueba la adquisición mínima de 25 equipaciones de verano compuestas por maillot, culotte y chaleco, aunque varios socios muestran su intención de que solicitarán más prendas de las expuestas con anterioridad. El socio Eric Arroyo puntualiza en la calidad de las prendas como se pudo apreciar en la muestra que se pudo contemplar en los actos de clausura de la temporada 2010.
- 4- Se pone como fecha tope de pedir un encargo grande de ropa los últimos días del mes de febrero, por lo que el socio Ángel Antolín indica la conveniencia de conocer el tallaje de las prendas para evitar equivocaciones en la adquisición de la ropa.
- 5- Se aprueba que el precio de las prendas será exclusivamente para los socios y su uso será obligatorio en las actividades oficiales y en las participaciones en pruebas federadas de los miembros del Club.

La tercera propuesta analizó la financiación pública como privada de las actividades del Club. La Junta Directiva elevó la iniciativa de proseguir en la búsqueda de las máximas ayudas siendo primordial alcanzar un convenio con el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga que garantice tranquilidad económica. Además, el secretario del Club puntualizó que se debería hacer hincapié en la búsqueda de socios colaboradores que patrocinen al año todas las actividades de forma conjunta y en un solo pago.

Finalmente, la última propuesta presentada fue la elaboración y presentación de un Reglamento de Régimen Interno y Disciplinario que sirva para regular el funcionamiento interno del Club de aquellos aspectos no reflejados en los Estatutos. El presidente indicó que la Junta Directiva redactaría un borrador que se enviaría a los socios y antes de su aprobación se debatiría en una Asamblea Extraordinaria.

## **5. Proyecto de actividades de la temporada.**

Se inicia la confección del calendario de marchas oficiales. La Junta Directiva anuncia su intención de repetir el programa del pasado año 2010 incidiendo en la obligación de confeccionar rutas que sean seguras para los participantes y sean aptas para cualquier condición física. Para evitar que se alargue la duración de la Asamblea, el Presidente propone que se presenten ideas para marchas a la Comisión cicloturista hasta el 20 de febrero y se publique el calendario definitivo durante la primera semana de marzo.

En este punto, Javi, participante invitado a la Asamblea, no socio y sin derecho al voto, propone la celebración y organización de una marcha cicloturista en BTT o de una maratón. La Junta Directiva replica rogándole que presente por escrito un proyecto de organización de este evento para ser valorado y estudiar su viabilidad tanto económica como deportiva para ofrecer una respuesta a esta iniciativa.

También en este punto, el socio Eric Arroyo, propone como otra iniciativa para su estudio el acercamiento del uso de la bicicleta a las Escuelas para promover el ciclismo entre los más jóvenes, realizando unas pocas salidas por la pista del río Pisuerga en los meses de mayo y junio. Finalmente, puntualiza el presidente que también sería otra buena idea realizar una marcha cicloturista abierta a todo tipo de público coincidiendo con la Semana de la Movilidad Europea y el Día sin coche en la ciudad el 22 de septiembre. Ambas propuestas quedan pendientes de estudios de viabilidad para tomar una decisión.

A continuación se habla sobre el XXXII G.P. Villa de Cervera. El presidente indica que la Federación ha notificado al Club que tendrá lugar el martes 16 de agosto de 2011 y anuncia que será junto a otra carrera en Aranda de Duero la única prueba nacional de un día en Castilla y León que forma parte del calendario de la Real Federación Española de Ciclismo. Seguidamente se exponen los cometidos que tendrá la Comisión Organizadora de esta carrera y se solicita a los socios que colaboren en la organización de la misma.

Finalmente, se aprueba por unanimidad volver a realizar participaciones de Lotería de Navidad con recargo y sorteando un premio. Algún socio propone que fuese ropa deportiva del Club pero se desecha esta iniciativa por otro premio más acorde a cualquier tipo de persona que pueda comprar participaciones como circuito de spa o cesta de Navidad. También se decide intentar albergar durante la primera quincena de noviembre de unas Jornadas de Ciclismo con la presencia de corredores, médicos, directores técnicos, periodistas, etc tras el buen sabor de boca que dejó los actos de clausura de la temporada 2010. Algunos socios puntualizan que dentro de los actos de dichas jornadas debería programarse una ruta cicloturista y fue apoyada por unanimidad.

#### **6. Cuotas de los socios y licencias federativas.**

Se decide no incrementar la cuota anual de los socios manteniéndose las establecidas el pasado año 2010. Quince euros y la mitad de este importe para mujeres y menores de 18 años para fomentar la incorporación de deportistas de género femenino y de jóvenes de ambos sexos. Para las renovaciones, salvo modificación de algún dato personal del socio, sólo será necesario realizar el pago.

Concluye la Asamblea indicando el presidente de la conveniencia de federarse con licencias cicloturistas que aportan seguro de accidentes y a terceros. Anuncia que la tarifa es de 65 € y de los requisitos que se necesitan para obtenerla. Se realizarán pedidos a la Federación durante los primeros días de cada mes hasta el mes de julio (éste incluido).

Se aborda el punto 7 de ruegos y preguntas pero ningún socio hace uso de él por lo que se decide poner fin a la Asamblea siendo las 20:00 horas.



Presidente  
D. Jaime Andrés Calleja



Secretario  
D. Diego Isla Prada



CLUB DEP. CICLISTA  
MONTAÑA PALENTINA

N.I.F.: G-34248120

Plaza Modesto Lafuente, n.º 1 (bajo)  
34840 CERVERA DE PISUERGA